



Aprobado definitivamente y de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de Fecha:5-ABR-2004..



La Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias
 Ángela Sánchez Alemán

LA SECRETARÍA ACCIDENTAL



DILIGENCIA.- Para hacer constar que de la presente documentación ha tomado conocimiento el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, habiendo sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 13.10.05 En la Villa de Adeje, a 20 de octubre de 2005

AREAS CULTIVADAS

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ADEJE DOCUMENTO REFUNDIDO

ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ADEJE

SITUACION ADEJE-TENERIFE

PROPIETARIO
 GESPLAN S.A.
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADEJE

ARCHIVO E80-13-01

INFORMACION(1986)
 AREAS CULTIVADAS

NUMERO E80-06-16

ESCALA: 1:15.000
 FECHA: JULIO 2005

ESTUDIO JALVO S.L.



ARCHITECTO
 FDO: JOAQUÍN JALVO